

“EL ISBO”

La Universidad de San Francisco Xavier, de Sucre, Bolivia, ha fundado el Instituto de Sociología Boliviano (ISBO).

El estatuto de este importante organismo científico se fija como finalidades capitales el estudio documentado de la realidad boliviana a través de su historia y organizar, de acuerdo con el resultado de sus estudios, la opinión pública “respecto a lo que Bolivia *podría* y debería ser y respecto a los *medios* de realizar los ideales trazados”.

Dentro del programa del ISBO se halla también la creación de la “Academia de Sociología Boliviana”, que se encargará de cultivar y resolver los problemas sociológicos en vista de la historia de las diversas doctrinas; para ello se harán las conexiones necesarias con todas las instituciones extranjeras similares.

Se propone el ISBO, de acuerdo con el programa antes esquematizado, resolver los problemas sociales tanto teórica como prácticamente; para ello coordinará las actividades de todos los institutos de enseñanza superior, en relación con la cultura de todos los países, pero más especialmente de Bolivia.

El ISBO cuenta con un amplio presupuesto con bases en la partida que le asigna la Universidad; en la subvención del Gobierno Nacional y en la proyectada “Bolsa Interuniversitaria Boliviana”.

Técnicamente el nuevo Instituto tiende a reunir un gran acervo documental que se catalogará en un gran *fichero sociológico*.

Seis grandes comisiones se encargarán de promover y organizar las actividades del ISBO hasta integrar un experto personal de investigaciones bolivianas, sin rechazar la colaboración de los extranjeros.

Las secciones de trabajo quedan distribuidas de la siguiente manera:

a). *Secciones por Países*, que incluyen: 1, Bolivia. 2, Perú, Chile. 3, Brasil, Argentina y Paraguay. 4, España y otros Estados latinoamericanos. 5, Grandes potencias.

b). *Secciones por materias*, que abarcan: 1, Sociogeografía. 2, Historia y Biografía. 3, Sociología Económica. 4, Sociología Política, Jurídica y Militar. 5, Sociología Sanitaria y Sexológica, Deportes. 6, Sociología Pedagógica y diversos (lingüística, artes, costumbres, etc.)

c). *Secciones por Técnica Sociográfica*. 1, Fichero enciclopédico. 2, Fichero Bibliográfico-Crítico. 3, Fichero Hemerográfico. 4, Fichero de Encuestas. 5, Fichero Estadístico. 6, Fichero Cronológico. 7, Fichero Iconográfico.

d). *Secciones por facultades*.

e). *Secciones por ramos de la administración pública*.

El ISBO solicita la colaboración de organismos bolivianos extranjeros, especialmente de las empresas editoriales, de las bibliotecas, archivos y oficinas de estadística, de los coleccionistas y bibliófilos, de las universidades, de las instituciones económicas, comerciales y culturales, de los escritores y artistas, de las organizaciones obreras, etc.

El ISBO aclara que sus propósitos son enteramente antisectaristas, enfocados tan sólo al estudio de problemas bolivianos y americanistas en general.

Ha sido designado director de este importante Instituto, don José Antonio Arze, catedrático de Sociología de la Facultad de Derecho de la Universidad de San Francisco Xavier.



**No rompa
la fila!**

TAL VEZ UD.
SEA EL QUE
SIGUE!....

Si deja de tomar parte en nuestros sorteos puede Ud. perder muchos miles de pesos.

LUNES

\$ 25.000.00

MIERCOLES

\$ 12.000.00

VIERNES

\$ 100.000.00
\$ 200.000.00

